

Mpch colocó 130 multas en materia de residuos sólidos

• Con la finalidad de lograr que los dueños de locales comerciales y vecinos en general, cumplan con las normas y no saquen su basura fuera del horario establecido.

Un total de 130 multas de multa al 10 de julio del presente año, han sido impuestas por la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh), en materia de residuos sólidos. El trabajo se está intensificando con la finalidad de lograr que los dueños de locales comerciales y vecinos en general cumplan con las normas y no saquen su basura fuera del horario establecido.

El jefe de la Unidad de Servicios y Gestión de Residuos Sólidos, Henry Contreras Vega, manifestó que del total de sanciones, el 70% (91) son por sacar residuos fuera del horario establecido y el 30% (39) por depositar residuos peligrosos y radioactivos, químicos, combustibles en la vía pública. El 75% del reparto de multas o sanciones se realiza en las calles y el 25% restante son multas depositadas de forma automática, gracias al trabajo de cámaras instaladas en algunas zonas de la ciudad.



En esta semana colocan 130 multas en materia de residuos sólidos.

agosto se debe a la falta de espacio en la calle.

De todas las infracciones cometidas, el mayor número de multas corresponde a sacar

residuos peligrosos para que sean transportados por personal de la compañía chilayense (CSC) que en los días se realizan por una Empresa Privada de

Servicios (EPS) contratada por los gobiernos locales y provinciales. Sin embargo, en muchas oportunidades, el equipo de Fiscalización de la MPCh detecta la mala

práctica que realizan al sacar multas fuera de hora, en función de las reglas para que estas se recojan, multas por el cual se está trabajando lo

DATO

El área dedicada a la limpieza cuenta con vigilantes ambientales que trabajan en conjunto con la Subgerencia de Fiscalización.

servicio de Salud Ambiental (DSEA) y procede como se responde.

En cuanto a sacar los residuos fuera de horario se empezará a multar a vecinos con una sanción de S/1 215 pues hasta el momento la fiscalización estuvo centrada en los negocios del centro de la ciudad. Sin dejar de continuar con la campaña "No saques como ella o no saques como él", que consiste en difundir las malas prácticas y rostros de quienes infringen las reglas, pese a las recomendaciones hechas a través de diferentes activi-